



Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de julio de 2015
Español
Original: inglés

Reunión especial de alto nivel con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Acta resumida de la 25ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 20 de abril de 2015, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Sajdik (Austria)

Sumario

Observaciones introductorias del Presidente

Declaración del Secretario General

Discurso principal a cargo del Viceprimer Ministro de Turquía

Coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la financiación para el desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015

Serie de sesiones ministeriales sobre el tema 1: "Situación y perspectivas de la economía mundial"

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible al Jefe/a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

15-06147X (S)



Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Observaciones introductorias del Presidente

1. **El Presidente** dice que la sesión en curso se celebra en un momento crucial, inmediatamente después de las reuniones de primavera del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y de la segunda sesión de redacción del documento final de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Addis Abeba del 13 al 16 de julio de 2015, y justo antes del inicio de otra ronda de negociaciones intergubernamentales sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. La comunidad internacional ha estado colaborando estrechamente con objeto de trazar un nuevo rumbo para el desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015. Hay que hacer todo lo posible para que esa colaboración sin precedentes se prolongue más allá de 2015. La financiación y la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015 deben constituir en verdad un esfuerzo concertado de todos los interesados a nivel local, nacional, regional e internacional.

2. A ello se debe que como tema general de la sesión en curso se haya elegido “coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la financiación para el desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015”. Después de las primeras deliberaciones a fondo sobre el borrador preliminar del documento final de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, los Estados Miembros y una gran variedad de interesados han puesto de relieve la necesidad de una alianza mundial renovada para la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015. Las negociaciones en curso sobre el marco de financiación para la agenda para el desarrollo después de 2015 y sobre la ruta hacia el desarrollo sostenible e incluyente han sensibilizado a la comunidad internacional acerca de los problemas muy diversos que es preciso enfrentar.

3. La comunidad internacional debe reorientar las modalidades de inversión y mejorar la coordinación de las inversiones públicas y privadas para aumentar al máximo su efecto en el desarrollo. Es preciso que aborde también el incremento de los riesgos sistémicos mundiales y que de manera integrada establezca entornos nacionales e internacionales propicios para el

desarrollo sostenible. Las anteriores crisis financieras y económicas regionales y mundiales han mostrado que los logros alcanzados en materia de desarrollo a lo largo de decenios pueden perderse en unos cuantos años. En ese contexto, es de fundamental importancia que el sistema económico mundial tenga mayor cohesión y resiliencia. Una economía mundial sólida será un terreno fértil para la aplicación de una agenda para el desarrollo después de 2015 de carácter transformador y ambicioso.

4. Tras un modesto crecimiento en 2014, la economía mundial ha tenido un inicio débil en 2015, al verse obstaculizadas las perspectivas de crecimiento por tensiones geopolíticas de gran magnitud. Las crisis en Ucrania, la República Árabe Siria, el Iraq, Libia y el Yemen ya han producido consecuencias humanitarias y han generado profundas repercusiones económicas en los planos nacional y subregional. El drama de los migrantes y refugiados que mueren ahogados en los océanos en diferentes partes del planeta es el reflejo más amargo de la terrible multitud de problemas económicos y políticos no resueltos en muchas regiones que no deben dejar indiferente al mundo. El desempleo, en particular el juvenil, sigue siendo un problema fundamental de ordenamiento normativo en todo el mundo, que plantea riesgos no solo para la recuperación económica a corto plazo sino también para el crecimiento a largo plazo.

5. Para mitigar esos problemas, es preciso reforzar la cooperación y la coordinación internacionales en el ámbito normativo. En particular, a nivel mundial, se deben armonizar las políticas macroeconómicas con el fin de apoyar el crecimiento sólido y equilibrado, crear puestos de trabajo productivos y mantener la estabilidad económica y financiera a largo plazo. Además, el mundo debe unirse en la lucha contra la delincuencia organizada, la trata de personas, el blanqueo de dinero, la corrupción y las corrientes ilícitas de fondos.

6. La buena gobernanza, las instituciones públicas transparentes, el estado de derecho en los planos nacional e internacional y el respeto de los derechos humanos son requisitos básicos para crear y mantener sociedades pacíficas. Para situar al planeta en una ruta sostenible debe prevalecer el espíritu de una nueva alianza mundial para el desarrollo. Los gobiernos tienen la responsabilidad fundamental de promover esa alianza mundial. Sin embargo, solo mediante un esfuerzo conjunto, en que se aprovechen los puntos

fuertes de todos los agentes, entre ellos la sociedad civil, el sector empresarial, las administraciones locales, los parlamentos nacionales y otros interesados, será posible hacer realidad la visión compartida de una agenda de desarrollo sostenible. Esa alianza deberá basarse en la equidad, la cooperación y, sobre todo, la rendición de cuentas. Su finalidad será operar un cambio transformador en todas las economías y sociedades. Deberá basarse también en el respeto del margen normativo de cada país y tener en cuenta las diferentes realidades nacionales. Además, para que la alianza sea eficaz, se requerirá un mecanismo más vigoroso y fortalecido de supervisión y rendición de cuentas con un sólido proceso de seguimiento, basado en los conocimientos técnicos que posean incluso los principales interesados institucionales del proceso de financiación para el desarrollo.

7. El Consejo cuenta con ventajas y puntos fuertes excepcionales para promover ese sólido proceso de seguimiento. Tiene el mandato de supervisar la aplicación de los resultados de todas las grandes conferencias y cumbres en las esferas económica y social. En el marco de su función de supervisión y coordinación, el Consejo, así como el foro político de alto nivel convocado bajo sus auspicios, examinarán los progresos realizados e impartirán orientaciones al sistema de las Naciones Unidas en lo relativo a la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015. El Foro sobre Cooperación para el Desarrollo integrado por múltiples interesados sigue siendo un espacio crucial para mejorar la rendición de cuentas a nivel nacional y mundial y la supervisión eficaz de la cooperación para el desarrollo.

8. Por último, es indispensable que el foro principal para abordar las cuestiones de coherencia, coordinación y cooperación en el proceso de financiación para el desarrollo siga siendo una reunión especial de alto nivel revitalizada del Consejo con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. La Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo será una oportunidad única para fomentar un marco amplio e integral de financiación para el desarrollo sostenible. La sesión en curso puede hacer una importante contribución al logro de buenos resultados en esa conferencia. La comunidad internacional debe aprovechar al máximo la

oportunidad de unirse en la acción en beneficio de todos.

Declaración del Secretario General

9. El **Secretario General** dice que la sesión en curso es un paso importante en la preparación de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Addis Abeba en julio de 2015, como también de la cumbre de las Naciones Unidas convocada para aprobar la agenda para el desarrollo después de 2015, que se celebrará en Nueva York en septiembre de 2015, y de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París en diciembre de 2015. La participación decidida en la sesión en curso de los principales interesados institucionales y los representantes de la sociedad civil y del sector empresarial pone de manifiesto el nivel de cooperación sin precedentes que ha surgido al desplegarse esfuerzos comunes para formular una agenda para el desarrollo después de 2015.

10. El Secretario General señala que acaba de regresar de las reuniones de primavera del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que se celebraron en Washington D.C. del 17 al 19 de abril de 2015, donde percibió el firme compromiso de llevar ese espíritu de colaboración a Addis Abeba y más adelante. La Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo ofrecerá la posibilidad de crear un nuevo marco financiero internacional que sea previsible y eficaz para el logro de un desarrollo sostenible e incluyente. Aunando esfuerzos, la comunidad internacional deberá tratar de obtener tres resultados clave en Addis Abeba: un marco de financiación holístico y coherente para el desarrollo sostenible; entregables concretos, en particular en esferas cruciales como la infraestructura, la agricultura, las necesidades sociales y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas; y un proceso de seguimiento sólido, basado en los conocimientos especializados y la participación de los interesados institucionales presentes en la sesión en curso, con objeto de que ningún país quede a la zaga.

11. La economía mundial sigue mostrando una recuperación lenta, luego de verse obstaculizada por nuevos desafíos, entre ellos algunos choques imprevistos, como la intensificación de los conflictos geopolíticos en diferentes partes del mundo. Es

importante reflexionar sobre las políticas adecuadas que puedan servir de apoyo a una recuperación firme, equilibrada y sostenible. Hay demasiado en juego como para correr el riesgo de que la economía mundial tome por una senda que conduzca al estancamiento del crecimiento a largo plazo. Es importante determinar y enfrentar las causas fundamentales del elevado desempleo juvenil, que en muchos países es un fenómeno generalizado. Hacen falta medidas normativas para aumentar el empleo formal y cerrar la brecha entre los géneros en los mercados laborales. Una economía estable e incluyente es necesaria pero no suficiente para lograr el desarrollo sostenible. Es importante asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para el desarrollo sostenible en todos los niveles: nacional, internacional, público y privado.

12. Los cofacilitadores del proceso de financiación para el desarrollo han distribuido el borrador preliminar del documento final de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que ha sido la base de las negociaciones celebradas en fecha reciente en la Asamblea General. En el borrador se examina el espectro completo de cuestiones, entre ellas los recursos, los entornos propicios y los problemas sistémicos. Se hace hincapié en la importancia de la lucha contra las corrientes ilícitas, en particular mediante reformas internas y la cooperación internacional en cuestiones de tributación. Se acoge con satisfacción la labor realizada en esa esfera por el Grupo de los 20 y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, pero también se hace notar que esas iniciativas deben complementarse con deliberaciones más incluyentes en las Naciones Unidas para lograr que todos los países, entre ellos los países menos adelantados, resulten beneficiados. En el borrador se recalca la necesidad de que no se interrumpa la asistencia oficial para el desarrollo y la importancia de invertir la tendencia a la baja de la ayuda en favor de los países menos adelantados. También se hace hincapié en el importante papel de los bancos de desarrollo, la financiación privada, la tecnología, el fomento de la capacidad y los incentivos para promover una mayor inversión privada en el desarrollo sostenible, y se pone de relieve la necesidad de establecer un sistema de comercio multilateral equitativo, una situación de deuda sostenible y una gobernanza mundial más incluyente para el desarrollo sostenible.

13. Por último, la agenda para el desarrollo después de 2015 es ambiciosa. Las necesidades de financiación son enormes. Con todo, es posible satisfacerlas si la comunidad internacional trabaja unida en la acción. Sin embargo, el éxito no se podrá alcanzar sin una alianza mundial para el desarrollo revitalizada y más fuerte. Mientras la comunidad internacional trata de forjar esa alianza, debe extraer enseñanzas de la actual alianza mundial. El Consejo y sus órganos subsidiarios seguirán cumpliendo con la parte que les corresponde. Solo se alcanzará el éxito con el esfuerzo concertado de todos los interesados, en particular de los asistentes a la sesión en curso. El mundo debe establecer una estrecha relación de colaboración para que 2015 sea un año de acción mundial, que marque el despertar de una nueva era de desarrollo sostenible.

Discurso principal a cargo del Viceprimer Ministro de Turquía

14. **El Sr. Babacan** (Observador de Turquía), Viceprimer Ministro, dice que, desde la crisis financiera de 2008, la economía mundial aún no ha mostrado una recuperación sostenida, a pesar de las medidas adoptadas para superar los problemas que enfrenta. A nivel de los países, parece que se está dando una convergencia de las tasas de crecimiento de las economías de mercado avanzadas y emergentes. Los recientes indicios provenientes de las economías avanzadas son alentadores. Se prevé que, a corto plazo, el crecimiento y los mercados laborales se mantendrán sólidos en algunos países desarrollados, como los Estados Unidos de América y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y que se acelerarán en otros, como el Japón y los Estados miembros de la Unión Europea. En vista de esas mejoras, se espera una cierta mitigación de las dificultades prevaletantes en la economía mundial y un fortalecimiento gradual de la demanda y el comercio mundiales. En lo referente a las economías emergentes, se observa un panorama dispar con un crecimiento vigoroso en algunas de ellas y modestos resultados en otras. Sin embargo, esas economías todavía representan más de dos tercios del crecimiento económico mundial.

15. Pese a que las perspectivas sean positivas en general, la economía mundial aún enfrenta algunos desafíos, entre ellas la volatilidad de los tipos de cambio, debido a las políticas monetarias divergentes de las economías avanzadas. Esa volatilidad puede ejercer presión en las empresas, en particular en

aquellas con endeudamiento en divisas sin cobertura. Como otro ejemplo de las dificultades pendientes de superar, cabe mencionar la persistencia de tasas bajas de inflación y de rendimientos. Para hacer frente a estas dificultades se requieren medidas macroeconómicas apropiadas, habida cuenta de que las políticas monetarias han llegado a su límite, en particular como resultado de las recientes medidas mensuales de estímulo aplicadas por algunas economías. Los gobiernos deben adoptar políticas fiscales flexibles para respaldar el crecimiento sin poner en peligro las perspectivas fiscales a mediano plazo. También deben aprovechar los entornos fiscales acomodaticios instaurados por los bancos centrales para emprender las reformas estructurales tan urgentemente necesarias. Las políticas monetarias o fiscales, por sí solas, no son suficientes para lograr la recuperación de la economía mundial y el crecimiento sostenible. Otros factores igualmente cruciales son las reformas del mercado laboral, la seguridad social y los entornos propicios para las inversiones y la acumulación de capital.

16. Durante su presidencia del Grupo de los 20, Turquía centrará sus actividades en el logro de un crecimiento vigoroso mediante la adopción de medidas colectivas basadas en la inclusión, la aplicación y la inversión. Tratará de tomar como fundamento las prioridades establecidas por las presidencias anteriores para garantizar la continuidad fluida de la labor del Grupo e introducirá a la vez nuevos elementos basados en el lema “medidas colectivas en favor del crecimiento incluyente y sólido”. El Grupo de los 20 ha realizado avances importantes en el diseño y la puesta en marcha de marcos normativos en muchas esferas. En noviembre de 2014, se comprometió a emprender aproximadamente 1.000 proyectos que, en el caso de que sean ejecutados en su totalidad, permitirán aportar más de 2 billones de dólares a la economía mundial y generar millones de empleos adicionales para 2018.

17. El pilar de la inclusión tiene dimensiones nacionales y mundiales. A nivel de los países, la finalidad es lograr que todos los segmentos de la sociedad compartan los beneficios del crecimiento y la prosperidad. Con ese objetivo en mente, el Gobierno de Turquía hará hincapié en las pequeñas y medianas empresas como un tema transversal, habida cuenta de su contribución a la actividad económica y de su participación en la creación de empleo que en muchos

países llega al 80%. Como parte de ese proceso, el Gobierno de Turquía trabaja con la Cámara de Comercio Internacional en el establecimiento de un foro de pequeñas y medianas empresas en 2015, que habrá de ser la voz de esas empresas en la escena mundial y su representante en diversos foros internacionales. Pondrá asimismo en marcha un grupo denominado “Mujeres 20” que buscará los medios de realzar el papel y la eficacia de las mujeres en los negocios. El Gobierno de Turquía también ha pedido a todos los miembros del Grupo de los 20 que con ese fin propongan el establecimiento de estructuras dentro de sus países. En el plano internacional, Turquía centrará su atención en las preocupaciones de los países en desarrollo de bajos ingresos y velará por que el Grupo de los 20 las exprese más abiertamente en la escena mundial. Ese será uno de los aspectos definitorios del Grupo durante la Presidencia de Turquía.

18. La aplicación es el segundo pilar en que se sustentan las prioridades de Turquía. En 2015, el Gobierno se asegurará de que los países del Grupo de los 20 pongan en práctica sus estrategias, compromisos y planes de acción sobre crecimiento y empleo en distintas esferas. Para supervisar la aplicación se utilizará un modelo que los países del Grupo de los 20 establecieron colectivamente en 2015 y que garantizará la transparencia y rendición de cuentas, además de que impulsará a los países a cumplir sus compromisos.

19. El tercer pilar de las prioridades de la presidencia de Turquía es el de la inversión. En ese sentido, Turquía hará especial hincapié en las inversiones como un potente motor del crecimiento. Tomando como base los recursos existentes, se introducirá un nuevo planteamiento para atender los déficits de inversión en los países miembros por medio de estrategias de inversión concretas y ambiciosas. Turquía ha pedido a todos los países del Grupo de los 20 que preparen estrategias de inversión concretas y ambiciosas para presentarlas en la cumbre del Grupo, que se celebrará en Antalya (Turquía) los días 15 y 16 de noviembre de 2015. Conviene señalar que muchos gobiernos disponen de un margen fiscal muy limitado que les impide incrementar su gasto en inversiones. Por eso es importante poder movilizar recursos privados hacia inversiones públicas en infraestructura. La ejecución de proyectos en el marco de asociaciones público-privadas es una solución eficaz en ese sentido. Sin embargo, todavía resulta difícil para los inversionistas

entender ese tipo de proyectos, de ahí que sea necesario normalizarlos para infundir mayor confianza en ellos y aumentar su previsibilidad. Esos son los factores que los fondos soberanos, las cajas de pensiones y los fondos de seguro y reaseguro, que disponen de cuantiosos recursos y tratan de encontrar oportunidades de inversión a cambio de un rendimiento mínimo, buscan en todo el mundo. También es posible inyectar recursos privados en proyectos públicos de infraestructura por medio de la financiación basada en los activos y la financiación islámica.

20. El Grupo de los 20 puede desempeñar un papel positivo y constructivo para complementar los esfuerzos mundiales en favor del desarrollo en 2015. Lo que actualmente preocupa a la comunidad activa en esa esfera es la creación de un sistema más incluyente y equitativo de alianza mundial en que participen todos los países avanzados, emergentes y en desarrollo sobre la base del respeto y el beneficio mutuos. En un momento en que se considera insuficiente el marco de la asistencia oficial para el desarrollo, se necesitan más recursos, incluidos recursos internos de los países e inversiones privadas, para intensificar la alianza mundial y alcanzar un acuerdo mundial sobre un nuevo marco de financiación para el desarrollo. Durante su presidencia del Grupo de los 20, Turquía pondrá todo su empeño en que el Grupo efectúe la mayor contribución posible a la agenda mundial para el desarrollo en 2015.

21. La prioridad máxima para el Grupo de los 20 es lograr un crecimiento mundial sostenible, equilibrado e incluyente, mejores niveles de vida y trabajos de calidad para la población. Los dirigentes de las 20 principales economías del mundo son plenamente conscientes de que lo que hagan en favor de los países miembros del Grupo también reviste importancia para el resto del mundo. El Grupo tiene su propia agenda para el desarrollo, que consta de varios elementos concretos y orientados hacia la acción y cinco ejes prioritarios: infraestructura; movilización de recursos internos; inclusión financiera y remesas; seguridad alimentaria y nutrición; y desarrollo de los recursos humanos. Esa agenda está muy vinculada a varios de los objetivos de desarrollo sostenible que se han propuesto. Hay una relación estrecha entre la cuestión de la inversión en infraestructura y el objetivo de desarrollo sostenible de construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y

sostenible y fomentar la innovación. Del mismo modo, existen fuertes vínculos entre el programa de empleo, y en particular la labor del Grupo de los 20 sobre aptitudes no coincidentes, y el objetivo de promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

22. En consonancia con el objetivo de poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, el Grupo de los 20 también lleva a cabo una labor relacionada con la seguridad alimentaria y la nutrición. En 2015, celebrará la segunda reunión de sus ministros de agricultura para determinar los mejores medios de respaldar los progresos hacia el establecimiento de sistemas alimentarios sostenibles, en que se prestará particular atención a las pérdidas y el desperdicio de alimentos. Otro objetivo del Grupo es formular un plan de acción sobre el acceso a la energía, con especial hincapié en el África Subsahariana. El Grupo puede tener un papel constructivo en la solución del problema mundial del acceso a la energía, que afecta a una quinta parte de la población del planeta. La primera reunión de los ministros de energía del Grupo de los 20, que se celebrará en Estambul (Turquía) en octubre de 2015, será una plataforma única para reforzar la cooperación mundial en ese sentido. El Grupo promoverá igualmente la función del sector privado y de las inversiones privadas en la creación de empleo y el fomento del desarrollo. Además de esos esfuerzos, el Gobierno de Turquía se propone incrementar la colaboración del Grupo de los 20 con los países en desarrollo de bajos ingresos mediante actividades de promoción de alto nivel y muchos otros actos.

23. Por último, las crisis humanitarias socavan los esfuerzos de desarrollo. Con el criterio aplicado en la actualidad a la asistencia humanitaria y para el desarrollo, consideradas como dos vías distintas, no se consigue abordar algunas de las peores crisis prolongadas en el mundo. Turquía está presenciando esos problemas en toda su intensidad y de primera mano en la República Árabe Siria, con las consecuencias humanitarias catastróficas que acarrea. Esas crisis son las principales responsables de la reducción de la asistencia oficial para el desarrollo a los países en desarrollo porque, siempre que se producen, los países desarrollados suelen desviar hacia las crisis humanitarias sus recursos asignados a los presupuestos para el desarrollo. Por consiguiente, es

necesario dar paso a una nueva era de cooperación entre los agentes de la asistencia humanitaria y para el desarrollo, en particular en relación con la financiación humanitaria. La Cumbre Humanitaria Mundial, que se celebrará en Estambul (Turquía) en mayo de 2016, será una oportunidad única para examinar esas cuestiones.

Coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la financiación para el desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015 (E/2015/52)

*Serie de sesiones ministeriales sobre el tema 1:
“Situación y perspectivas de la economía mundial”*

24. **El Sr. Gabrielyan** (Observador de Armenia), Viceprimer Ministro y Ministro de Integración Económica Internacional y Reformas, dice que es necesario actualizar desde diversas perspectivas el enfoque convencional de la financiación para el desarrollo, habida cuenta de que el panorama financiero se ha vuelto más complejo. Las finanzas públicas son todavía el puntal del desarrollo, pero parece que su papel está evolucionando. La utilización de recursos monetarios recabados por los gobiernos y por los donantes y una participación más amplia del sector privado a través un mayor número de asociaciones público-privadas son, por lo visto, una de las vías más prometedoras para la financiación de infraestructuras, en particular para los países de ingresos bajos y medianos. Esos países han alcanzado un nivel de desarrollo suficiente para impulsar instituciones más complejas, aunque todavía necesitan más tiempo y esfuerzos mejor dirigidos para lograrlo por sí solos. En ese sentido, nunca se insistirá lo suficiente en la importancia de la orientación impartida por las instituciones financieras internacionales.

25. En la actualidad, Armenia colabora activamente con las instituciones financieras internacionales, en particular el Banco Mundial, con objeto de encontrar soluciones para sus proyectos de infraestructura en que participen los sectores público y privado. En un estudio realizado como aportación a las consultas sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, el Banco Mundial sostuvo que los costos vinculados al logro de cualquiera de los objetivos de desarrollo dependían de la eficacia con que se trabajara para alcanzarlo y que, en vista de que era muy insuficiente la oferta de infraestructura en las economías en desarrollo, solo sería posible mitigar esos costos si la

infraestructura existente se utilizaba de manera más eficiente.

26. El desarrollo de la infraestructura es una gran prioridad para el Gobierno de Armenia, según se refleja en la estrategia de desarrollo futuro que ha aprobado para el próximo decenio. Con la estrategia se busca intensificar el impacto de las asociaciones de interesados múltiples en la solución de los problemas relacionados con los déficits de financiación. Por ser un país sin litoral aquejado por graves limitaciones estructurales y desafíos en la esfera del desarrollo, Armenia considera que la movilidad y el transporte son factores fundamentales para su desarrollo sostenible. Comparte la opinión de que es preciso adoptar medidas coherentes para aprovechar de la mejor manera los servicios y la infraestructura de transporte existentes con el fin de promover el comercio, facilitar la inversión y la cooperación, aumentar el transporte transfronterizo y mejorar la conectividad regional.

27. En vista de lo que antecede, es motivo de profunda preocupación general que el ferrocarril interestatal extremadamente importante que enlaza la ciudad turca de Kars con la ciudad armenia de Gyumri no se esté utilizando en favor de los intereses vitales del desarrollo sostenible de la región en su conjunto debido al bloqueo ilegal en curso impuesto a Armenia. El Gobierno de Armenia no desea imputar ese estado de cosas a un hecho histórico, a saber, el genocidio armenio cometido 100 años atrás, o al patrocinio turco de la postura agresiva adoptada por Azerbaiyán, pero tiene gran interés en ir hacia adelante y estima que al final prevalecerá el espíritu de cooperación.

28. Además de los estrangulamientos financieros, hay que tener en cuenta otros obstáculos al desarrollo, como el cierre de fronteras, los bloqueos y los regímenes comerciales innecesariamente discriminatorios. La sesión en curso tiene un vínculo directo con las actuales negociaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 y el proceso preparatorio para la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. El Gobierno de Armenia encomia al Consejo por su papel indispensable en la organización de varias reuniones de evaluación de los resultados de las conferencias orientadas al desarrollo, como la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral. Guarda con interés otras novedades relacionadas con esos procesos y está dispuesto a participar activamente en las deliberaciones sobre la

agenda para el desarrollo después de 2015 y sobre la movilización de recursos para garantizar que 2015 sea en verdad un año de oportunidad para un futuro más sostenible.

29. **El Sr. Cárdenas Santamaría** (Colombia), Ministro de Hacienda, dice que si bien Colombia registró un crecimiento económico del 4,6% en 2014 y sacó de la pobreza a 4,4 millones de personas entre 2009 y 2014, todos los países de América Latina enfrentan dos grandes amenazas generadas en la economía internacional, que se deberán atender en la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo: la caída de los precios de los productos básicos y la normalización de la política monetaria en algunos Estados. Un motivo de particular preocupación es el alza prevista de las tasas de interés en los Estados Unidos.

30. La conferencia deberá ocuparse también de uno de los mayores obstáculos a la movilización de recursos internos para el desarrollo, es decir, la erosión de la base imponible como resultado de la corrupción, la actividad delictiva y la evasión fiscal. Según datos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), los ingresos tributarios representan el 34% del producto interno bruto (PIB) en sus países miembros y solo el 22% en los países de América Latina. Para contribuir a cerrar esa brecha, la comunidad internacional debe aumentar la cooperación en cuestiones de tributación y para ello prestar apoyo al proyecto de la OCDE y del Grupo de los 20 sobre erosión de la base imponible y traslado de beneficios y transformar el Grupo Ad Hoc de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación en un comité intergubernamental permanente.

31. Además, habrá que adoptar medidas para dotar a los países en desarrollo de la capacidad para intercambiar de manera automática información tributaria y someterla a análisis. Esos países deben mejorar sus organismos tributarios con inversiones en tecnología de la información y en recursos humanos. También es preciso que alienten el empleo formal más que el empleo informal, como lo ha hecho Colombia al recortar drásticamente el impuesto sobre la nómina.

32. En la conferencia se deberá examinar asimismo la movilización de recursos privados a nivel interno e internacional por conducto de asociaciones público-privadas. Esa movilización planteará la necesidad de

contar con marcos y ajustes jurídicos sólidos que permitan al sistema financiero internacional aportar la financiación adecuada a las entidades del sector privado participantes en esos proyectos. Se deberá brindar a los bancos nacionales de desarrollo la posibilidad de compensar los fallos del mercado y actuar como catalizadores para el acceso a otros recursos. La conferencia debe dar por resultado el establecimiento de estructuras de financiación que permitan la realización de la agenda para el desarrollo después de 2015.

33. **El Sr. Mimica** (Observador de la Unión Europea), Comisario de Cooperación Internacional y Desarrollo, dice que las decisiones que se adopten en los próximos meses determinarán si en la generación actual se erradicará la pobreza y se logrará el desarrollo sostenible e incluyente en todo el mundo. Se prevé un fortalecimiento modesto aunque no uniforme del crecimiento económico mundial. El impulso del crecimiento en los Estados Unidos sigue siendo vigoroso, mientras que en el Japón se espera una recuperación paulatina de la economía, atribuible en parte a la política monetaria acomodaticia y a la baja de los precios mundiales del petróleo. Aunque el ritmo de crecimiento en China seguirá disminuyendo a medida que el funcionamiento de la economía se ajuste a un modelo más equilibrado, en las economías de mercado emergentes en su conjunto se tiene previsto una aceleración del crecimiento. En cambio, en los países en desarrollo las tasas de crecimiento se redujeron por cuarto año consecutivo, lo que incrementa el peligro de que no se alcance el objetivo de erradicar la pobreza.

34. La recuperación en la zona del euro sigue adelante, pese a verse obstaculizada por un ajuste macroeconómico incompleto y por altas tasas de desempleo. La Unión Europea aplica una ambiciosa estrategia económica interna que entraña mayores inversiones públicas y privadas, el compromiso renovado con la reforma estructural en los sectores de la energía, las telecomunicaciones y el transporte y una mayor responsabilidad fiscal.

35. La cuestión de la financiación para el desarrollo no se puede abordar en forma aislada, puesto que la visión compartida de una agenda transformadora y universal después de 2015 solo se logrará con la movilización y la utilización óptima de todos los medios de aplicación disponibles. En la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el

Desarrollo se deberán considerar esos medios de aplicación, entre ellos el marco normativo necesario para que la financiación tenga efectos duraderos. La conferencia deberá dar lugar a la adopción de medidas por todos los interesados, incluidos los gobiernos, las organizaciones internacionales, el sector privado y la sociedad civil. La Unión Europea se propone desempeñar plenamente la parte que le corresponde junto con otros asociados, teniendo en cuenta las diferencias en lo relativo a sus niveles de desarrollo, contextos nacionales y capacidades.

36. La Unión Europea está resuelta a aumentar su asistencia oficial para el desarrollo (AOD), que debe utilizarse para atraer y aprovechar otros medios de aplicación financieros y no financieros. Los Estados miembros de la Unión Europea representan menos del 20% del PIB mundial, pero proporcionan más del 50% de la AOD mundial. Todos los Estados que estén en condiciones de contribuir, incluidos los países de ingresos medianos altos, deben asumir compromisos acordes con su situación económica. Sin embargo, la AOD por sí sola no será suficiente para financiar la amplia agenda de desarrollo sostenible. Se necesita un incremento muy considerable de la inversión pública y, en particular, del sector privado a nivel tanto interno como internacional, y en este sentido las instituciones financieras desempeñarán un papel crucial. Además de ejercer presión en favor de una mayor cooperación en esas esferas, la conferencia deberá centrarse también en la movilización eficaz de los recursos internos, incluso mediante el establecimiento de sistemas tributarios transparentes y eficientes.

37. El comercio es uno de los medios más poderosos de promover el desarrollo sostenible y el crecimiento. Por ello se alienta a todos los países adelantados y a las economías emergentes a que adopten políticas como la Iniciativa de Ayuda para el Comercio. La desigualdad tiene efectos negativos no solo en la dignidad humana sino también en el potencial de crecimiento. La necesidad de enfrentar la desigualdad y la exclusión, en particular en lo relativo a las mujeres, será un elemento básico de la agenda de desarrollo de la Unión Europea. En aras de la credibilidad, la coherencia y el impacto, la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la agenda para el desarrollo después de 2015 deberán dar por resultado un programa único y general, sustentado en un sólido mecanismo de vigilancia. El documento final de la conferencia deberá constituir el

pilar de aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

38. **La Sra. Andersson** (Suecia), Ministra de Finanzas, dice que el cambio climático es el desafío más importante en la esfera del desarrollo y sus efectos en la economía mundial serán enormes si no se atiende. Aunque la drástica caída del precio del petróleo crudo ha reducido los incentivos para abandonar los combustibles fósiles, es también una oportunidad para eliminar gradualmente las subvenciones a esos combustibles y poner un precio al carbono, ya sea por medio de impuestos a las emisiones de carbono o de un régimen de comercio de derechos de emisión. Ese tipo de iniciativas generarán también un margen fiscal capaz de utilizarse en la lucha contra la pobreza y el impulso al desarrollo.

39. Desde que Suecia introdujo el impuesto a las emisiones de carbono en 1991, su PIB ha aumentado cerca de un 60%, mientras que las emisiones de carbono han disminuido más del 20%. Suecia es ya el principal contribuyente *per capita* al Fondo Verde para el Clima, pero está decidida a incrementar aún más sus aportaciones y confía en que otros Estados sigan su ejemplo. Con todo, es mucho más importante integrar la sostenibilidad del medio ambiente y del clima en la financiación para el desarrollo en su totalidad que asignar recursos a la inversión en el clima.

40. Otra cuestión que debe ser parte integrante de todas las actividades de financiación para el desarrollo es la igualdad de género, no solo por su justificación moral sino también por el importante aumento del PIB mundial que se generaría al incrementarse las oportunidades de carrera y la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo. Es crucial que se asuma un compromiso en ese sentido en la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Además, a pesar de que se celebra el compromiso que figura en el borrador preliminar del documento final de la conferencia en lo relativo al aumento progresivo de los ingresos fiscales y al apoyo a los países que necesitan asistencia técnica y capacidad de gestión fiscal, también se requiere que la comunidad internacional aborde las cuestiones fundamentales de la evasión fiscal y la fuga de capitales, que reducen considerablemente la cuantía de los recursos disponibles. Un resultado de la conferencia deberá ser un compromiso de aumentar la cooperación en cuestiones impositivas.

41. La AOD debe dirigirse hacia los países que más la necesitan y utilizarse para incrementar al máximo el potencial de otros recursos mucho más cuantiosos. El Gobierno de Suecia mantiene su compromiso de asignar a la AOD el 1% de su ingreso nacional bruto.

42. **El Sr. Ibrahim** (Túnez), Ministro de Desarrollo, Inversiones y Cooperación Internacional, dice que los países exportadores netos tienen que asumir que durante varios años persistirán los bajos precios del petróleo y diversificar sus economías en consecuencia, mientras que los países importadores netos deberán responder a la situación como si solo fuera a durar uno o dos años y adoptar medidas que entrañen, por ejemplo, revisar las subvenciones a los energéticos y vincular los precios de consumo a los precios efectivos, siempre que lo permitan sus contextos nacionales. Túnez enfrenta problemas financieros, sociales y de seguridad que el Gobierno tendrá en cuenta al determinar las prioridades de gastos. Es preciso reforzar la capacidad militar y en la esfera de la seguridad para luchar contra los grupos terroristas, que están en buenas condiciones de aprovecharse de las debilidades sociales y económicas de los países en desarrollo.

43. Desde la primavera árabe de 2011, la población de Túnez ha adquirido libertad y ha visto mejoras en el plano político, como la celebración de elecciones libres en 2014, pero aún está a la espera de que en verdad mejoren las condiciones sociales y económicas de su vida cotidiana. Se está poniendo en marcha un ambicioso programa de reformas para mejorar la competitividad y hacer que el país resulte más atractivo para los inversores extranjeros. Al mismo tiempo, el Gobierno de Túnez ha estado trabajando con las Naciones Unidas para alcanzar sus objetivos de crecimiento incluyente y erradicación de la pobreza. El Gobierno agradece el apoyo decidido que ha recibido de la comunidad internacional en la primera fase de la transición. Sin embargo, debido a los problemas derivados de ciertas cuestiones sociales y de seguridad, pasará algún tiempo antes de que las reformas produzcan dividendos económicos y sociales. Túnez acogerá con beneplácito los esfuerzos de coordinación, apoyo y colaboración que se sigan desplegando en ese sentido.

44. **El Sr. Tekeste** (Observador de Etiopía), Ministro de Estado de Finanzas y Desarrollo Económico, dice que la recuperación económica sigue siendo moderada y desigual como consecuencia del número imprevisto

de choques económicos y sociales, conflictos y actos terroristas ocurridos el año anterior. Con todo, resulta alentador el compromiso de la comunidad internacional con una agenda de desarrollo ambiciosa, sostenible y transformadora. Para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible hará falta una alianza mundial de una magnitud superior a la que fue necesaria para los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que comprenda una disposición universal a movilizar todas las fuentes de financiación, sean públicas o privadas, internas o internacionales. En particular, será crucial optimizar los vastos recursos del sector privado.

45. En vista de que se ha dado ya una convergencia importante de ideas sobre gran parte del contenido del borrador preliminar del documento final de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, habrá que prestar mayor atención a la concertación de acuerdos sobre la cuestión de la financiación. Una cuestión fundamental a nivel nacional es la movilización de los recursos internos. Por lo tanto, se debe crear un entorno propicio para la participación significativa del sector privado, incluso mediante el establecimiento de un marco regulatorio adecuado. Sin embargo, sigue teniendo importancia crítica que los Estados cumplan sus compromisos en materia de AOD, ya que ni siquiera los aumentos previstos de los recursos internos serán suficientes para que los países menos adelantados puedan lograr por sí solos los objetivos de desarrollo sostenible.

46. Las instituciones financieras y comerciales internacionales tendrán un papel mucho más amplio que desempeñar en lo referente a la financiación del desarrollo sostenible en el período posterior a 2015. Les corresponderá garantizar el funcionamiento de un sistema financiero y comercial mundial estable, reforzar la capacidad productiva de los países menos adelantados y proporcionar los recursos necesarios para el desarrollo de una infraestructura económica y social esencial. Deberán seguir prestando apoyo para la movilización de recursos internos, el desarrollo de los mercados de capital, la inversión extranjera directa, el fomento de la capacidad y la asistencia técnica. Para el éxito de reuniones ulteriores, será fundamental que en la conferencia se concierten acuerdos sobre la creación de un sistema económico y financiero mundial propicio para la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

47. **El Sr. Karimsakov** (Observador de Kazajstán), Presidente de la Eurasian Economic Club of Scientists Association, dice que el objetivo principal de la Conferencia Mundial contra la Crisis es la formulación de un plan mundial que contribuya a superar la crisis económica y financiera en el planeta. En la primera Conferencia, celebrada en Astana en mayo de 2013, se elaboró el esquema básico del plan y en el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General se presentó un mapa de ruta. En la segunda Conferencia Mundial contra la Crisis, celebrada en mayo de 2014, los delegados hicieron un llamamiento a las organizaciones internacionales e instituciones financieras para que participaran activamente en la elaboración del Plan Mundial Contra la Crisis, que cuenta con el apoyo de organizaciones como el Banco Mundial, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la Comisión Económica y Social para Asia el Pacífico, el Banco Islámico de Desarrollo y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo. El orador propone que el Consejo Económico y Social sea el órgano de coordinación para la elaboración de ese Plan. La Eurasian Economic Club of Scientists Association está lista para colaborar abierta y activamente con las Naciones Unidas en el logro de un entendimiento común entre los Estados Miembros sobre la elaboración del Plan.

Diálogo interactivo

48. **El Sr. Mamabolo** (Sudáfrica), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que desde las etapas iniciales de la segunda sesión de redacción del borrador preliminar del documento final de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo se hizo patente la necesidad de celebrar otras consultas. El orador confía en que se compilen las contribuciones y presentaciones de los Estados Miembros como base de las negociaciones. El documento debe dar a los gobiernos nacionales un margen para aplicar políticas acordes con sus necesidades y objetivos concretos. Es preciso incorporar otras formas de financiación de manera tal que se reconozca el papel de los gobiernos en la regulación de la financiación de los programas de desarrollo en sus países.

49. La crisis financiera y económica y sus consecuencias para el desarrollo han puesto de relieve las lagunas y los defectos de la gobernanza económica mundial. Las Naciones Unidas deben desempeñar una

función más dinámica en los asuntos económicos y financieros internacionales, entre ellos la coordinación de la gobernanza económica mundial. Las instituciones de Bretton Woods son antidemocráticas y de legitimidad cuestionable, de ahí que sea necesario reformarlas de modo que los países en desarrollo tengan una representación plena y equitativa.

50. La disponibilidad de recursos suficientes y estables para el desarrollo resulta crucial para el progreso de la cooperación internacional para el desarrollo y de los componentes básicos de la agenda para el desarrollo después de 2015. Otro elemento fundamental de la agenda son las transferencias de tecnología en condiciones favorables y preferenciales y el fomento de la capacidad adaptado a las necesidades específicas de los países en desarrollo. La agenda se debe basar en el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas.

51. La erosión de la AOD es un motivo de profunda preocupación. Los países desarrollados tienen que cumplir urgentemente con su compromiso de destinar el 0,7% de su ingreso nacional bruto a la AOD, así como la meta de asignar entre el 0,15% y el 0,2% de su ingreso nacional bruto a los países menos adelantados. Además, el porcentaje de la AOD debe incrementarse al 1% como mínimo y los países menos adelantados tienen que recibir una proporción mayor, según se acordó en el Programa de Acción en Favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020.

52. Nunca se insistirá lo suficiente en la deficiencia sistémica de las instituciones monetarias, financieras y económicas internacionales, que debe resolverse por medio de reformas profundas. Existe también la necesidad apremiante de aumentar la coherencia y uniformidad de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales.

53. **El Sr. Lasso Mendoza** (Observador del Ecuador), hablando en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), dice que a pesar de ciertas estimaciones que prevén un crecimiento del producto mundial bruto del orden del 3,1% y el 3,3% en 2015 y 2016, respectivamente, el desempleo y el subempleo se mantienen en niveles peligrosamente altos en algunos Estados y las tasas de desempleo juvenil cada vez más elevadas plantean un problema particular para muchos países en desarrollo. En ese contexto, es necesario adoptar medidas normativas más enérgicas y concertadas en los planos

nacional e internacional para lograr una recuperación económica sólida y sostenida. En particular, las políticas fiscales deben ser más anticíclicas, equitativas y propicias para la creación de empleos decentes. Hay que mejorar la transparencia, la supervisión, la regulación y la gobernanza del sistema financiero internacional con objeto de garantizar la estabilidad internacional, y es necesario elaborar instrumentos y marcos alternativos para medir la calidad del crédito y los servicios y productos financieros a fin de diversificar y ampliar el mercado y fomentar las capacidades nacionales.

54. Para que una estrategia de financiación para el desarrollo sea eficaz, hará falta movilizar recursos financieros nuevos y adicionales. La AOD desempeñará un papel importante en el logro de los objetivos convenidos y deberá asignarse de acuerdo con criterios en que se tengan en cuenta otros factores además del PIB, como la pobreza multidimensional. El marco de la agenda para el desarrollo después de 2015 deberá comprender metas con plazos concretos en las esferas del comercio, la inversión, la migración, la tecnología, el medio ambiente y las instituciones mundiales. Es fundamental que al abordar las asociaciones entre interesados múltiples, en que participen el sector privado, las entidades filantrópicas y la sociedad civil, se tengan en cuenta elementos como la transparencia, la coherencia, la apropiación y la supervisión intergubernamental y un especial interés en los resultados, la vigilancia y la rendición de cuentas.

55. Las distorsiones del comercio internacional, como las medidas no arancelarias, las crestas arancelarias, las subvenciones a las exportaciones de productos agrícolas y las medidas de ayuda interna con efectos de distorsión del comercio, siguen restringiendo las oportunidades de acceso a los mercados para los países en desarrollo y es indispensable examinarlas. La Ronda de Doha para el Desarrollo deberá desembocar en un sistema multilateral de comercio universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo que promueva la recuperación, el crecimiento, el desarrollo sostenible y el empleo y que tenga en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

56. Es necesario mejorar la representatividad, eficacia y legitimidad de las instituciones de Bretton Woods por medio de reformas de sus estructuras de gobernanza, cuotas y derechos de voto. Es

desalentadora la falta de progresos en la aplicación de las reformas de 2010 del Fondo Monetario Internacional (FMI). Esas reformas deben reflejar la realidad actual y asegurar la plena participación de los países en desarrollo en el proceso de adopción de decisiones. Es indispensable que el FMI brinde respuestas financieras más amplias y flexibles a las necesidades de sus miembros, sin imponerles condicionalidades procíclicas ni negarles un margen normativo. Los países en desarrollo deben tener la posibilidad de participar en todas las deliberaciones sobre la reforma monetaria internacional y en el funcionamiento de los nuevos arreglos relativos a los derechos especiales de giro.

57. No será posible lograr la estabilidad y la previsibilidad de la estructura financiera internacional a menos que se respeten los acuerdos entre los deudores y los acreedores sobre los procesos de reestructuración de la deuda soberana. En ese sentido, se alienta resueltamente a todos los Estados Miembros, en particular a los que son miembros de la OCDE, y a las instituciones financieras internacionales a que participen en los períodos de sesiones restantes del comité especial establecido para promover la aplicación de la resolución 68/304 de la Asamblea General, que se celebrarán en abril y junio de 2015.

58. **La Sra. Kantrow** (Observadora de la Cámara de Comercio Internacional) dice que, como preparación para la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, el Comité Directivo del Sector Empresarial organizó un día de audiencias empresariales para los Estados Miembros, que tuvo lugar en Nueva York en abril de 2015 y en el que se prestó particular atención a la financiación de la infraestructura, el acceso a la financiación para pequeñas y medianas empresas y la inversión responsable a largo plazo. La Cámara de Comercio Internacional trabaja en estrecho contacto con el Grupo de los 20 con el fin de establecer un foro mundial de pequeñas y medianas empresas y ha elaborado la Carta de las Empresas para un Desarrollo Sostenible para impartir orientaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. El Comité Directivo está organizando un foro empresarial y de inversiones como parte de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, participa en el proceso preparatorio y ha hecho aportaciones al borrador preliminar del documento final.

59. **El Sr. Eler** (Turquía) dice que las observaciones del representante de Armenia han tergiversado la contribución visionaria y orientada hacia el futuro del Gobierno de Turquía al tema de la serie de sesiones ministeriales. La sesión en curso es una oportunidad para que la comunidad internacional coordine su contribución a la agenda para el desarrollo después de 2015 y no para que las delegaciones hagan imputaciones infundadas en un intento por anotarse puntos políticos inútiles. Es necesario fomentar, renovar y mejorar las asociaciones mutuamente beneficiosas entre los países en desarrollo sin litoral y sus vecinos de tránsito con los asociados para el desarrollo.

60. Las asociaciones de esa índole facilitarán el establecimiento de un marco eficaz para superar los problemas específicos que enfrentan los países en desarrollo sin litoral. Con objeto de crear las condiciones políticas para la normalización de las relaciones en el Cáucaso meridional, lo que contribuirá a la paz y la cooperación en la región, las partes interesadas deben dar muestras de la voluntad política necesaria y tener el estímulo para avanzar en la dirección correcta. La delegación de Turquía acogerá con satisfacción un análisis de las consecuencias de la ocupación por un país de la región del 20% del territorio de su vecino.

61. **El Sr. Zinsou** (Benin), hablando en nombre del Grupo de Países Menos Adelantados, dice que la compleja situación mundial, que se caracteriza por un lento crecimiento económico, una política fiscal contractiva, el recrudecimiento de los conflictos, los desastres y las emergencias de salud pública, así como la constante disminución de la AOD destinada a los países menos adelantados, ponen en peligro las perspectivas del desarrollo mundial. El costo del endeudamiento para los países en desarrollo se ha elevado como resultado de medidas reglamentarias estrictas encaminadas a reducir los riesgos asumidos por las instituciones financieras. La recuperación económica moderada que mostraron los países menos adelantados entre 2012 y 2014 se ha estancado por una reactivación lenta y la continua consolidación fiscal en las economías avanzadas, como también por un menor crecimiento en las economías de mercado emergentes, cuya importancia como mercados para los productos básicos de los países menos adelantados es cada día mayor.

62. Preocupa a los países menos adelantados que, en la actual época de austeridad presupuestaria, la ayuda externa sea insuficiente para poner fin a la pobreza extrema y promover las tres dimensiones del desarrollo sostenible para 2030. En 2014, la ayuda programable para los países disminuyó en un 7% en términos reales y el monto de la AOD recibida por los países menos adelantados apenas representó el 0,1% del ingreso nacional bruto de los países donantes, lo que contrasta con la meta de entre el 0,15% y el 0,20% fijada por la OCDE. La proporción de la AOD asignada a ese grupo de países es del 33%, lo que equivale a un desplome del 16% en 2014. Los países donantes deben aportar entre el 0,20% y el 0,25% de su ingreso nacional bruto como AOD a los países menos adelantados, a los cuales se debe destinar por lo menos el 15% de la AOD neta.

63. Se necesitan políticas integradas en los planos mundial, regional y nacional y un enfoque coherente de la agenda para el desarrollo después de 2015, que establezca un equilibrio entre los tres aspectos del desarrollo. La condición de país menos adelantado debe ser objeto de reconocimiento universal, incluso por parte del Banco Mundial y el FMI, para facilitar el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Es cada vez menos pertinente clasificar a los países sobre la base del ingreso porque en ese método no tienen cabida las limitaciones estructurales, como la fragilidad. Los países menos adelantados integran el grupo más homogéneo de Estados, con muy pequeñas variaciones entre sus miembros.

64. Hay que definir el papel del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y el de otras organizaciones intergubernamentales en la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015. El Grupo de los Países Menos Adelantados necesita garantías de que el sistema puede cumplir con su mandato.

Declaraciones de representantes intergubernamentales de instituciones participantes

65. **El Sr. Piantini Munnigh** (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)) dice que, al prepararse para la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la agenda para el desarrollo después de 2015, los Estados se enfrentan a un panorama de desarrollo mundial que se caracteriza por

acontecimientos cada vez más complejos e interdependientes tras la crisis financiera mundial. La creciente fragmentación del sistema económico mundial subraya la necesidad de volverlo más coherente y estable, centrado en el desarrollo y en la erradicación de la pobreza, como se describe en el Consenso de Monterrey de 2002. Existe la responsabilidad compartida de combinar las perspectivas institucionales y los mecanismos intergubernamentales, a fin de que la economía mundial fomente la prosperidad para todos.

66. Las ideas innovadoras resultantes de las deliberaciones intergubernamentales de la UNCTAD sobre esas cuestiones han cobrado cuerpo al aproximarse el 14º período de sesiones de la UNCTAD, que se celebrará en Lima en marzo de 2016. Por la misma naturaleza de su pilar de creación de consenso, y el alcance amplio de su mandato, la UNCTAD se sitúa en una posición singular como foro político e intelectual en el que se consideran las principales cuestiones en materia de desarrollo antes de hacerlas llegar a los órganos intergubernamentales para la adopción de medidas.

67. La posibilidad de optimizar el impacto del comercio internacional en el desarrollo depende de una mayor coherencia entre la política comercial y otras políticas, que no se puede lograr solo con el sistema multilateral de comercio y la liberalización del comercio. Una participación en el comercio internacional que sea abierta, universal y equitativa ofrecerá beneficios a los países en desarrollo en particular, y se debe aplicar una combinación coherente de políticas económicas, ambientales y sociales para asegurar una correcta relación entre el comercio, la transformación estructural, la capacidad productiva, el crecimiento económico y el desarrollo equitativo.

68. La importancia del comercio para el crecimiento incluyente y el desarrollo sostenible se debe reflejar en la agenda para el desarrollo después de 2015. La Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD ha pedido que la secretaria de la UNCTAD continúe haciendo aportaciones a la agenda, a los objetivos de desarrollo sostenible y a las actividades pertinentes de las Naciones Unidas.

69. La UNCTAD ha formulado un plan de acción para impulsar la inversión en los objetivos de desarrollo sostenible. Los proyectos de desarrollo

sostenible de infraestructuras, viviendas de asistencia social o energías renovables deben convertirse en una prioridad de los organismos de promoción de las inversiones y las organizaciones de desarrollo de negocios. Los mecanismos de incentivos a la inversión se pueden reestructurar de modo que faciliten proyectos de desarrollo sostenible. La cooperación regional Sur-Sur ofrece la posibilidad de propiciar la inversión, en particular en el desarrollo de infraestructuras. Las alianzas pueden fomentar el establecimiento de empresas centradas en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible y de zonas económicas especiales basadas en una estrecha colaboración entre los sectores público y privado, con la intención de apoyar una mejor generación y difusión de tecnologías y capacidades.

70. Se deben facilitar los mecanismos innovadores de financiación, por ejemplo, los bonos verdes y la inversión de impacto, para destinarlos a las fuentes de capital pertinentes y a los beneficiarios directos. En forma conjunta con escuelas de negocios en todo el mundo, la UNCTAD está trabajando en un currículo que tenga en cuenta los efectos sociales y ambientales de las inversiones, con objeto de cambiar los modelos de negocios. Además, se efectúa una adaptación del Marco de Políticas de Inversión para el Desarrollo Sostenible, que la UNCTAD utiliza desde 2012, para tomar en consideración los objetivos de desarrollo sostenible.

71. La comunidad internacional comparte un compromiso para que el comercio produzca los beneficios para el desarrollo previstos y, sin embargo, se siguen enfrentando problemas para avanzar con la Ronda de Doha. Las negociaciones deben continuar en la Organización Mundial del Comercio (OMC), pero el diálogo político en la UNCTAD puede ayudar a que se avance en el sentido correcto y se aprovechen las experiencias de distintas políticas y mecanismos.

72. La coherencia sistémica sigue siendo un reto decisivo. Las secuelas de la crisis económica mundial afectan a todos, y se necesita sustituir la línea divisoria del Norte frente al Sur por una cultura de relaciones económicas multilaterales. El proceso de la financiación para el desarrollo, la agenda para el desarrollo después de 2015 y el proceso preparatorio del 14º período de sesiones de la UNCTAD pueden contribuir a avanzar hacia ese fin. La financiación para el desarrollo se debe arraigar en una alianza mundial para el desarrollo encaminada a crear prosperidad para

todos, movilizar la inversión y otros flujos de financiación privada y mejorar los resultados de la asistencia para el desarrollo.

73. Las Naciones Unidas y otras instituciones multilaterales son fundamentales para un sistema sólido de gobernanza económica mundial basado en el multilateralismo y la credibilidad, en los que se sustente el comercio y el desarrollo. Para que la comunidad internacional sea fiel a su compromiso con la democracia y la buena gobernanza, se debe fortalecer la función de coordinación de las Naciones Unidas.

74. La UNCTAD tiene mucho que aportar debido a su enfoque amplio y a su función como uno de los cinco agentes principales del proceso de la financiación para el desarrollo. La falta de financiación para las economías de los países menos adelantados es uno de los mayores obstáculos para su desarrollo por sus reducidos niveles de generación de ahorro. La UNCTAD podrá asegurar el seguimiento de la ejecución de los compromisos que la comunidad internacional asuma en favor de esos países en la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. También analizará la evolución de esos países en esferas que se contemplan en los documentos de financiación para el desarrollo, como el comercio, la tecnología y el desarrollo sostenible. Tomando en cuenta su contribución al trabajo sobre los retos que enfrentan los países menos adelantados, la UNCTAD ocupa una posición única para contribuir al seguimiento de la conferencia a través de su labor de investigación y asistencia técnica.

75. **El Sr. Mohieldin** (Banco Mundial) dice que en la reunión del Comité para el Desarrollo del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, celebrada en abril de 2015, las deliberaciones se centraron en la financiación para el desarrollo, en particular en la agenda después de 2015. Para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible hará falta una visión transformadora basada en la experiencia adquirida con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en la que estén consideradas todas las fuentes posibles de financiación. La AOD debe utilizarse de mejor manera para ayudar a los más pobres; la movilización de los recursos internos tiene que ser más eficaz; debe mejorar la gestión de las finanzas públicas; hay que enfrentar la financiación ilícita; es necesario promover la inversión privada; y tratándose

de cuestiones mundiales, la adopción de medidas debe hacerse en forma coordinada.

76. El Comité alienta al Banco Mundial a que contribuya a definir los objetivos de desarrollo sostenible para asegurar su solidez técnica y reforzar la capacidad de los países en materia de datos para que sea posible el seguimiento de los progresos que realicen. Puede que no se alcance el primer objetivo de desarrollo sostenible propuesto, es decir, la eliminación de la pobreza, por la falta de encuestas de hogares correspondientes a los 10 años anteriores en 57 países.

77. El Comité acoge con satisfacción los esfuerzos por fortalecer los mercados financieros locales y mejorar los entornos normativos y regulatorios con el fin de hacer frente a los riesgos y catalizar la inversión y las soluciones innovadoras a los problemas mundiales. El Banco Mundial debe prestar apoyo al desarrollo sostenible de la infraestructura y facilitar tanto la financiación privada a largo plazo de proyectos como el fortalecimiento de las asociaciones público-privadas a nivel nacional por conducto, por ejemplo, del Fondo para la Infraestructura Mundial.

78. El Comité celebra la rápida respuesta de la Asociación Internacional de Fomento y de la Corporación Financiera Internacional ante el brote de ébola. El Banco Mundial debe apoyar la recuperación en los países afectados y establecer un fondo de emergencia para atender la pandemia.

79. La consecución de los objetivos de desarrollo sostenible planteará para los países la necesidad de hacer frente al cambio climático y los desastres naturales. El Comité encomia el compromiso del Banco Mundial de incorporar el desarrollo con bajas emisiones de carbono y la gestión del riesgo de desastres en su actividad general, a la vez que continúa centrando su atención en la erradicación de la pobreza, y acoge con beneplácito su contribución al 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París en noviembre y diciembre de 2015.

80. Aunque la reciente caída de los precios del petróleo ha tenido como consecuencia que el ingreso real se desplace desde los países exportadores hacia los países importadores, su efecto general en el crecimiento de los países en desarrollo será positivo porque posibilitará las reformas tributarias y de

subvenciones y contribuirá a promover un crecimiento más incluyente. El Banco Mundial y el FMI deben prestar ayuda a los países afectados por la disminución de los ingresos de exportación, los ingresos tributarios y las remesas, y ofrecerles asesoramiento sobre la tarificación de la energía y la utilización de energía no contaminante.

81. Es necesario que el Banco Mundial aplique su nueva estrategia y las reformas conexas para aportar conocimientos y financiación a sus clientes, y que destine recursos suficientes a los marcos propuestos para cuestiones ambientales, sociales y de adquisiciones. Debe supervisar la calidad de su cartera y reforzar la colaboración, con especial hincapié en los resultados en materia de desarrollo de los Estados frágiles. El Banco Mundial y el FMI tienen que apoyar a los países inmersos en la turbulencia en el Oriente Medio, África del Norte y otras regiones, y el Banco deberá intensificar sus esfuerzos por ayudar a los países de ingresos medianos a poner fin a la pobreza extrema y a estimular la prosperidad compartida.

82. Los datos, la financiación y el apoyo para la aplicación que ofrecen los bancos multilaterales de desarrollo en relación con los objetivos de desarrollo sostenible serán ineficaces si no hay instituciones nacionales, marcos normativos y dirigentes fuertes.

83. **El Sr. McDonald** (Fondo Monetario Internacional (FMI)) dice que el apoyo que presta el Fondo a sus clientes en un entorno económico mundial en que prevalece el crecimiento desigual, la disminución de los precios del petróleo, bruscas variaciones de los tipos de cambio y la volatilidad de los mercados está consignado en la Agenda Mundial de Políticas de la Directora Gerente, de abril de 2015, que el Comité Monetario y Financiero Internacional hizo suya en su 31ª reunión. La recuperación mundial tras la crisis económica y financiera es moderada y desigual. Se muestra con mayor fuerza en las economías avanzadas, como los Estados Unidos y el Reino Unido, aunque la flexibilización cuantitativa adoptada por el Banco Central Europeo ha mejorado las perspectivas en la zona del euro. En las economías de mercado emergentes y en desarrollo, los bajos precios de los productos básicos entrañan un crecimiento más lento que en 2014, aunque se registran grandes variaciones: en la India y en el África Subsahariana se observa un crecimiento sólido, mientras que en China es más lento pero más sostenible. La Federación de Rusia está en dificultades, en el Brasil hay un estancamiento de la

economía y en el Oriente Medio prevalece la turbulencia. Para lograr el crecimiento sostenible se requieren políticas integradas destinadas a reducir el riesgo y que permitan a la vez confrontar los problemas mundiales y evitar un período prolongado de crecimiento lento.

84. El Fondo ha asegurado la durabilidad de la recuperación mediante el otorgamiento de préstamos, el fomento de la capacidad, una labor de análisis y el asesoramiento en materia de políticas. Ha respaldado las iniciativas internacionales de lucha contra el ébola al proporcionar con rapidez financiación adicional y alivio de la deuda por conducto del Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes. Ha aprobado nuevos arreglos para diversos países y una nueva política de límites de la deuda para reforzar su mecanismo de crédito y ha completado un examen del papel del comercio en su labor. Seguirá prestando asesoramiento sobre el uso de la política fiscal como apoyo del crecimiento, la calibración de los conjuntos de medidas fiscales para reducir el sobreendeudamiento del sector público y la gestión de los riesgos fiscales. Reforzará las instituciones fiscales y asegurará la sostenibilidad de la deuda pública con proyectos de asistencia técnica y capacitación, y dirigirá su atención a las reformas tributarias y de subvenciones en la esfera de la energía, la mejora de la gestión de la inversión pública y las consecuencias fiscales del envejecimiento de la población en el marco de su labor de análisis y en los países.

85. El Fondo evaluará el impacto de las políticas monetarias asíncronas en los Estados miembros, incluidas posibles formas de mejorar la transmisión de la política macroeconómica, gestionar los movimientos de los tipos de cambio perturbadores, mitigar los riesgos para la estabilidad financiera y la volatilidad de los flujos de capital y responder a la caída de los precios de los productos básicos y a las presiones desinflacionistas. Analizará el vínculo entre la política monetaria y la estabilidad financiera y prestará servicios de asesoramiento y fomento de la capacidad para el funcionamiento de los marcos de política monetaria en los países en desarrollo de bajos ingresos.

86. El Fondo llevará a cabo análisis macrofinancieros más profundos; ayudará a los Estados miembros a enfrentar los riesgos para la estabilidad financiera; prestará asesoramiento en relación con el sobreendeudamiento en la zona del euro y las políticas macroprudenciales, incluidos los riesgos sistémicos

derivados de la exposición del sector empresarial en las economías de mercado emergentes; analizará la profundización e inclusión financiera como apoyo del crecimiento; abordará las carencias de datos; y fomentará la financiación islámica. Analizará reformas estructurales esenciales para la situación macroeconómica que posibiliten un crecimiento sostenible e incluyente, recurriendo para ello a los conocimientos especializados de otras instituciones, y aprovechará los trabajos recientes en que se definen las reformas que mayores beneficios producen en diferentes etapas del desarrollo. En su análisis, el Fondo pondrá de relieve la mejora de la productividad; las complementariedades entre las reformas, incluso en lo relativo a la inclusión comercial y financiera; las desigualdad de los ingresos; y la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo.

87. Las economías de mercado emergentes y los países en desarrollo se han integrado con rapidez en el comercio mundial, pero no en el sistema financiero. Para mejorar la red de protección financiera mundial y conseguir esa integración se necesita cooperación con las instituciones regionales. La cesta de los derechos especiales de giro será objeto de examen en 2015. El Fondo tomará medidas provisionales para poner en práctica sus reformas en materia de cuotas y gobernanza, que tienen por objeto representar la evolución de la dinámica entre sus miembros y que han sido aprobadas por casi todos ellos.

88. El año en curso es fundamental para la comunidad internacional, que ha asumido un compromiso con una visión compartida de desarrollo internacional más allá de 2030. Solo mediante una alianza entre las economías avanzadas, emergentes y en desarrollo se alcanzarán los objetivos de desarrollo sostenible.

89. El éxito de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, de la Cumbre de las Naciones Unidas convocada para aprobar la agenda para el desarrollo después de 2015, que se celebrará en Nueva York en septiembre de 2015, y del 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático dependerá de la movilización de recursos para el desarrollo y de los progresos que se realicen para enfrentar el cambio climático. Como aportación a esas conferencias, el Fondo elaborará un documento para explicar su posición sobre los vínculos entre las políticas mundiales y nacionales, el fomento

de la inversión productiva, la gestión y reestructuración de la deuda, las políticas del sector financiero y cuestiones esenciales relacionadas con el clima.

90. El Sr. Yi Xiaoshun (Organización Mundial del Comercio (OMC)) dice que las conclusiones principales a que ha llegado la OMC sobre las previsiones de crecimiento del comercio correspondientes a 2015 y 2016, publicadas en abril de 2015, son que el aumento lento del PIB en todo el mundo ha afectado al comercio. El comercio mercantil mostrará apenas un ligero aumento, al pasar del 2,8% en 2014 al 3,3% en 2015 y al 4% en 2016, tasas que se sitúan por debajo del promedio de crecimiento anual del 5,1% registrado desde 1900 y del 6% que se alcanzó antes de la crisis económica y financiera.

91. Pese a los esfuerzos de los encargados de la formulación de políticas por alentar el crecimiento por medio de reducciones de las tasas de interés, medidas fiscales y flexibilización cuantitativa, no se ha aprovechado el potencial del comercio para estimular la demanda. En el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015 y de los objetivos de desarrollo sostenible, los gobiernos pueden aumentar al máximo los beneficios del comercio si retiran las medidas proteccionistas, mejoran el acceso a los mercados, evitan la distorsión de la competencia y reforman las normas que rigen el comercio mundial. El comercio no debe entenderse solo en términos de liberalización, sino que es preciso reconocerlo como un instrumento de las políticas de desarrollo.

92. En el contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las normas de la OMC que rigen el comercio mundial han demostrado su valor como base del crecimiento económico y como refuerzo contra el proteccionismo, en particular en el curso de una crisis, y deberán seguir cumpliendo ese papel después de 2015. El Acuerdo de la OMC sobre Facilitación del Comercio, que los Estados están en vías de ratificar, allanará las corrientes comerciales mundiales y reducirá los costos de las transacciones, en particular en los países en desarrollo. Con su puesta en aplicación, se generará 1 billón de dólares al año y se crearán 21 millones de puestos de trabajo, en su mayor parte en los países en desarrollo.

93. La aplicación del Paquete de Bali y la conclusión de la Ronda de Doha vendrán a respaldar la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

Los miembros de la OMC se han comprometido a eliminar todos los obstáculos que impiden avanzar en las negociaciones de Doha, que desde hace algunos años están en un punto muerto, de manera que se obtengan resultados en la 10ª Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará en Nairobi en diciembre de 2015.

94. La OMC también puede prestar apoyo a las Naciones Unidas por conducto de la Iniciativa de Ayuda para el Comercio y del Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio. El quinto Examen Global de la Ayuda para el Comercio se llevará a cabo en junio y julio de 2015 en relación con el tema “Reducción de los costos del comercio en aras del crecimiento incluyente y sostenible”. Los altos costos del comercio impiden la integración de los países en desarrollo, en particular de los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral, y es fundamental reducirlos con el objeto de mejorar la integración regional y alcanzar el crecimiento sostenible previsto en la agenda para el desarrollo después de 2015. Los últimos datos relacionados con las corrientes de la Iniciativa de Ayuda para el Comercio revelan que los compromisos asumidos con los países en desarrollo sin litoral aumentaron de 7.200 millones de dólares en 2011 a 8.800 millones de dólares en 2012.

95. Las estadísticas han mostrado que el 80% del comercio mundial está sustentado en la financiación o el seguro de crédito, pero en muchos países el sector financiero no está en condiciones de prestar apoyo al comercio, y hay escaso acceso al sistema financiero internacional. La situación ha empeorado desde la crisis financiera, ya que las instituciones financieras mundiales se han retirado de los países menos adelantados y solo en parte han sido sustituidas por bancos locales y regionales. El Banco Africano de Desarrollo estima que en 2014 se rechazaron solicitudes de financiación del comercio por un valor de 130.000 millones de dólares, lo que equivale a una tercera parte del mercado de financiación para el comercio de África. En Asia, las solicitudes rechazadas en 2014 alcanzaron la suma de 800.000 millones de dólares, sin que hubiera financiación alternativa disponible. La tasa de rechazo es del 7% cuando se trata de empresas multinacionales, pero llega al 85% en lo referente a las pequeñas y medianas empresas. Los déficits de financiación son más acentuados en los

países más pobres. En abril de 2015, la OMC se comprometió a incluir la financiación del comercio en el programa de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo para que la cuestión se sitúe en el lugar que le corresponde en el debate sobre el desarrollo.

96. La OMC no escatima ningún esfuerzo con miras a la integración de los países en desarrollo en el sistema comercial mundial. El Consejo y el foro político de alto nivel celebrado bajo sus auspicios deben velar por que el comercio tenga un papel fundamental en el proceso después de 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible promuevan la coherencia de las políticas en todo el mundo.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.